En Santander. 2.50 ptas. trin:estre Fuera de la capital. . . . 3 Ultramar y Extranjero.. 25

PAGO ADELANTADO.

Telèfono núm. 239.

Año XIII.

Santander 31 de Enero de 1094.

Num. 14.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA IMPORTADOR DE COCOS SANTIAGO DE CUBA.

> Direcciou: J. Masforroll. SANTIAGO DE CUBA.

Edison's Phonograph Exhibition Company

AUDICIONES FONOGRAFICAS A las 7, 8, 9 y 10 en punto de la noche.

> ENTRADA UNA PESETA. Plaza Vieja núm. 2.

Audiciones particulares para las familias que lo soliciten.

VILLA DE SUANCES. RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) TELEFONG NUM. 100.

Platos del dia

Escálopas de ternera con guisantes, solomillo con legumbres, riñones á la broche, tornodós al costron, cordero á la bretona, emperadores de jamon, pollos asados, gallina en pepitoria, y rosbif asado.

Caza: sordas, perdices y pichones. Pescados: angulas.

Especialidad en vino de Liebana.

DEL MUNICIPIO.

En la sesion que dentro de brevisimas horas celebrará nuestro Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos más importantes que señalábamos en el artículo de entrada del número anterior.

Por cierto, que una de las notas de que hicimos uso merece los bonores de la aclaracion si, como siempre deseamos, hemos de aparecer justos é imparciales en todas nuestras manifestaciones.

Deciamos que el público oirá leer hoy un cuadro demostrativo de la situacion económica verdad del municipio, trabajo de no escaso mèrico debido principalmente al concejal don Leopoldo Cortines.

Pues bien; mejor informados, sin que nada tengamos que rectificar, debemos anadir, como complemento de tan importante noticia, que todos los individuos de la Comision de Hacienda, con celo y actividad presidida por don José Ramon Lopez Doriga, han aportado su grano de arena para la construccion del edificio; sobresaliendo, con el señor Cortines, sus companeros don Emilio Botin y don Isidoro del Campo.

Hacemos esta expontánea aclaracion, á trueque de molestar á los interesados por su excesiva modestia, porque en manera alguna consentiriamos dejar de consignarlo despues de conocer esos antecedentes, tan halagüeños para quienes sin miramientos de ninguna especie solo tengan fija su vista en la nueva marcha de la administracion municipal, cuya regeneracion debe ser hoy nuestro único

En la sesion de esta tarde creemos ha de recibir el público gratisimas impresiones, pues no le faltará ocasion de observar en aquel y otros asuntos que se han de resolver, lo meditado de los estudios, lo nutrido de las firmas en el despacho de Comisiones y en el indiscutible acierto al resolver los asuntos, sin que aparezcan para nada los ribetes de bauderias que tan desastrosos efectos han producido durante muchos años en nuestra administracion local.

La Comision de Beneficencia, muy digbamente presidida por el reputado médi co don Estauislao Cacho, presentará una mocion para que el Ayuntamiento solicite la cruz que haya merecido nuestro

ilustre paisano, el afamado operador don Enrique Diego Madrazo, que en materia de Cirujia hizo prodigios, dirigiendo el hospital de Calzadas Altas en los más tristes momentos de la horrorosa catástrofe.

En esta mocion de que tenemos noticias vagas, todo lo encontramos muy en caracter; tanto que el escrito salga del seno de una Comision presidida por un comprofesor del señor Midrazo, como que el Ayuntamieuto, geunina representacion del pueblo, dirija la solicitud de tan merecida recompensa.

¿Quièn ignora los grandisimos mèritos adquiridos por el eminente operador montañés en aquellos horrorosos momentos de desgracia?

¿Quièn, por profano que sea en achaques de Cirujia, puede descouocer los prodigiosos resultados de las dificilisimas operaciones practicadas por el Sr. Diego Madrazo en el hospital de Calzadas Altas?

Nadie; y por esta misma razon, si razon puede caber en aquella palabra secamente dicha, es de esperar que la precitada mocion en solicitud de una cruz tan merecida, será jquè duda cabe! aprobada por unanimidad; y que el Gobierno, sin poner el menor reparo, accederá á tan justa pretension, comprendiendo que la voz del municipio en este caso es el eco fiel y unánime de la opinion pública.

Aplaudimos como se merece este acto realizado por la Comision municipal de Beneficencia.

Está muy en su lugar.

Se ha hecho un verdadero revoltijo de la cuestion referente al establecimiento de una Clínica Quirúrgica, que todos convienen seria de grandisima utilidad, rayana en lo necesario, en materia de servicios humanitarios.

Hemos procurado antecedentes de cuantos proyectos se agitan y de ellos resulta:

Que todos los concejales reconocen lo meritisimo de los informes dados sobre el asunto por los mèdicos titulares.

Pero ante el deplorable estado de la Hacienda municipal, todos tambien detienen sus pasos y paran mientes, ante la imposibilidad de la realizacion, porque por fortuna va desapareciendo el furor de tomar acuerdos á todas luces irreali-Zubles. ed moranasti spriatar at obeseate

De estas luces cientificas, dignas del mayor elogio, porque á la larga ó á la corta dan sus resultados, si no en la gran. de extension que se desea en no pequeña parte, han surgido, por la imposibilidad de realizar el todo, ideas que pueden perfeccionar servicios municipales que actualmente dejan mucho que apetecer.

Unos creen que se deve dar principio por cambiar de local y de organizacion la casa de socorro, cuyos servicios, no por culpa del personal mèdico, sino por otras causas propias del establecimiento, resultan deficientisimos.

Otros opinan por el inmediato establecimiento del «Centro Quirúrgico,» sin fijarse en que la situacion del erario municipal no permite hacer los desembolsos que aquel establecimiento demandaría si se pretendiera montar en debida forma.

De otra manera no se podria honrar, como los facultativos agitadores de tan noble idea pretenden, el esclarecido nombre de su ilustre compañero y nunca bien ponderado, conterráneo nuestro, don Enrique Diego Madrazo.

A todo esto, el tambien reputado mèdico don José Garcia del Moral, sale al encuentro de todos, queriendo vencer dificultades financieras y dice en un comunicado ya conocido de nuestros abonados, que este nuevo Ayuntamiento ha venido con el loable propósito de hacer economias que tanto necesita y que en esto encuentra la discrepancia primera de sus compañeros para el desarrollo de su plan de establecimiento del «Centro Quirurgico. » 3001 31 3 di 1800 a 60 a fatalità di

Que en vista de la imposibilidad de la ejecucion del proyecto de la manera propuesta, debe abrirse una suscricion, que desde luego encabeza con 1.000 pesetas, abrigando la esperanza de que aquella ha

de verse considerablemente aumentada por tantos y tan buenos hijos de esta para todos entrañable tierruca.

Despues de varios razonamientos, el señor Garcia del Moral abogaba en su escrito porque en vez de «Centro Quirúrgico» se creára una «Policlinica Montañe. sa», pero huyendo de las arcas municipales para instalarla, porque están exhaustas; y si utilizando los donativos de particulares que le sigan en la campaña facultativo—inetálica que dejó emprendida.

Quiera Dios que los llamados á resolver este complicado asunto lleguen á un acertado acuerdo y que veamos conciliados todos aquellos pareceres hijos, á no dudarlo, individual y colectivamente considerados los autores, del más acendrado amor á la profesion y del merecido profundo reconocimiento á su ilustre comprofesor don Enrique Diego Madrazo.

Desde luego hemos procurado inquirir la tendencia de la Comision municipal correspondience; y si no estamos mal informados, creemos que no, esta tarde dará cuenta al Ayuntamiento, de su informe, aceptando de lleno la proposicion del Cen-Centro Quirúrgico, pero al propio tiempo, ante el estado de la Hacienda local, considera imposible acometer con aquella empresa.

Como son muy vagas las ideas que tenemos sobre el particular, solo podemos añadir á lo expuesto que se trata, en primer tèrmino, de perfeccionar el servicio de la casa de socorro, instalandola en sitio de condiciones recomendadas por la ciencia, y de establecer en toda regla la estufa de desinfeccion, á fin de que responda como es debido á los fines higiéni. cos para que fué creada.

AL SEÑOR GOBERNADOR.

Sobre dos asuntos vamos á llamar su atencion: Existente de la que forma p

Armasy Nitroglicerina.

Del primer punto diremos que la multa que impuso dias pasados por sacar un individuo à relucir la navaja en un quitame allá esas pajas, fue muy bien visto por el público sensato, que es toda Santander, sintiendo que el señor Sainz Trápaga, que dejará gratisimos recuerdos morales de su paso por el Gobierno, no mande hacer cacheos en ciertos establecimientos públicos, para imponer duros correctivos á todo aquel que al ser registrado se lo encontrase un arma.

Impuso 75 pesetas al individuo aludido y suponemos que lo sentenciado por el señor Sainz Trapaga no habrá sido objeto

de condonacion.

Esa campaña moralizadora merece nuestros plácemes y solo faltaba que la autoridad civil, que en tan buen terreno se ha colocado, perfeccionára la obra acometiendo por derecho contra ese funesto uso de armas que tantos disgustos viene proporcionando á este honrado pueblo.

Venga el cacheo, señor Sainz Trapaga; duro y sin contemplaciones con aquel que use armas, que despues de todo no sirven más que para fines fatales premeditados; y a sí habrá la autoridad civil prestado un señalado servicio á esta provincia, noble por naturaleza hasta el estremo de que siempre rechazó con repugnancia tales elementos de dirimir contiendas.

Segundo punto. La nitro-glicerina.

¿Cuándo vamos á terminar con esa zozobra en que vivimos con el Cabe Machichaco?

No es que haya peligro inminente en las operaciones que se practican para la extraccion de carga; no es que vayamos á hacer caso de las vulgaridades que siem. bran la alarma entre ciertas gentes.

Pero aunque esto no suceda, es preciso convenir en que respecto à la existencia de pelig os sucesivos á la catástrofe, el vulgo tiene razon, puesto que las causas no acaban de desaparecer y de emocion en emocion no acabamos de entrar en la

época de verdadera tranquilidad, libre de

todo género de deudas.

Descargaron las 500 y tantas cajas de las bodegas de popa que no hicieron explosion, las arrojaron en alta mar y nos creimos libres de nueva catástrofe.

Continúan los buzos las operaciones de descarga y aparece el fondo del buque lleno de nitro-glicerina en suspension y

en grandes cantidades.

Como el público vè que esta va siendo extraida con bombas y no hay dia que no saquen media tonelada, por más de que las operaciones se ejecuten con demostraua inteligencia, es el caso que no acabamos de ver desaparecer todo motivo de temor.

Ahora se han aplazado las operaciones porque no hay aserrin, elemento indispensable para adherirle, como materia inerte, à la nitro-glicerina, à fin de arrojarlo despuès en alta mar.

¿Es justo que después de tres meses transcurridos desde la catástrofe, viva el vecindario dentro de semejante intran-

quilidad?

Venga aserrin de donde quiera lo haya cueste lo que cueste; pero que no se interrumpan ni un momento los trabajos y que desaparezcan cuanto antes de los muelles de Maliaño los restos de ese funestisimo vapor que tantos y tan repetidos sinsabores y perjuicios nos viene proporcionando.

DE NOTICIAS.

El Correo Español, de Orán, da la voz de alerta y dice que el contrabando de armas en favor de los rifteños continúa, y que es necesario se vigilen aquellas costas y que no se finjan arribadas forzosas de algunos buques ingleses.

El Consejo de gobierno del Banco ha España ha acordado que se reduzca á 5 céntimos por 100 la comisión de 10 cèntimos con que están gravadas las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos.

En el caso de que no se haga uso del crèdito por el concesionario, ó de que los intereses que el Banco perciba por la operación no cubran los gastos de esto y los derechos de custodia correspondientes à la garantia, se exigira el pago del corretaje y de los mismos derechos de custo. dia por razón del depósito.

En el primer Consejo que celebren los ministros será aprobado un decreto ampliando hasta últimos de Febrero el plazo para la redencion à metalico de los mozos que resultáran soldados en el reciente sorteo del último reemplazo.

Don Ramon María Perez Carrasco ha tomado posesion del cargo de Delegado de Hacienda de la provincia.

El planeta Venus será lucero de la mañana y de noche á la vez. Este curioso fenómeno va á presentarse este año en condiciones tan favorables, que pasarán muchos siglos antes de que vuelvan á darse tales circunstancias.

El dia 14 de Febrero aparecerá cuarenta y tres minutos antes que el sol y se pondrá cuarenta y tres minutos despues que el

astro rey.

Las observaciones podrán comenzar desde el dia 9, en que el planeta aparece. rá en el horizonte veintidos minutos antes que el sol y se pondrá una hora veinticuatro minutos despues que èl.

Este fenómeno se debe á que Venus pasará el 16 de Febrero, á las nueve de la mañana, entre el sol y la tierra, pero á una altura de ocho grados sobre el sol.

La Pecuaria, sociedad mútua española de seguros de ganados, á pesar de las contrariedades con que tropieza en sus comienzos toda empresa, ha rendido la cuenta general del a io anterior con excelentes resultados.

En los poccs meses que hace se fundo

en Santander la Delegacion á cargo del catedrático de Nautica don Antonio del Campo, se han inscripto en La Pecuaria 51 ganaderos de la provincia, donde esta clase de seguro es de suma importancia.

El Ministro de Hacienda Sr. Gamazo, sigue en sus trece, con aplauso de la mayoria de los españoles, en la abolicion de los consumos para el vino.

Dias pasados leyó en Consejo de ministros el reglamento para la modificación de este impuesto, en el que resulta

lo que sigue:

Para la recaudación del impuesto de cinco cèntimos por litro, se formarán Asociaciones locales y provinciales o gremios de los vinicultores. Se constituirá una Asociación local alli doude haya, por lo menos, 60 productores, y donde no se reunan, se agruparán varias localidades.

Cada Asociación local tendrá su Junta de cinco vocales y un presidente, y elegirá los que han de formar la Asociación provincial, que tendrá su Sindicato ó Junta directiva, compuesta de un Presidente, un Tesorero, un Secretario y tantos vocales como partidos judiciales tenga la provincia.

Estos Sindicatos provinciales serán los que se entiendan con el Gobierno para la celebración de los conciertos, entre èste y los productores, y servirán tambien para la repartición de los cupos á las Asociaciones locales, cuyas Juntas los cobrarán de los productores, bien por recaudación directa, distribuyendo el cupo entre estos, bien por arriendo de la recauda cion.

Las mismas Juntas locales estarán autorizadas para imponer distinto tipo contributivo á los vinos, según en clase y calidad, imponiendo á uno 2 céntimos ó 3, y á otros el máximum, ó sean 5

El reglamento determina tambien la forma en que ha de reintegrase á las corporaciones populares que hoy cobran un recargo subre el impuesto de consumos, de la cantidad que perciben por dicho concepto.

Dentro de breves dias se dictará una disposición que determine á quién corresponde dirigir el procedimiento de apremio por déhitos de cédulas personales en las provincias que se hallen arrendadas.

Se ha dispuesto que Simon Muñoz Gonzalez, condenado à tres años de prision correccional por disparo y lesiones, extinga dicha condena en la carcel de Torrelavega.

La nueva tarifa de franqueo impuesta á las cartas sencillas será de 30 centimos para Cuba y puerto Rico, 40 para la América del Sur y 50 para Filipinas y Fernando Póo.

El presbitero don Lorenzo Muñoz y Muñoz, vicesecretario de Cámara de este Obispado, ha obtenido nombramiento de Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Enviamos al señor Muñoz nuestra afectuosa enhorabuena.

El número 317 de La Ultima Modr contiene cuatro modelos de sombraros, tres de trajes para niñas, un gran panorama con trece modelos de trajes alta novedad para señoras, señoritas y niños. Acompaña á este número una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso multitud de dibujos para bordar entre los que figurau los nombres de Mariana y Luisa para sábanas y Benito y Teresa para pañuelos. El número completo que consta de 20 páginas: un real. Por suscripcion: trimestre, 3 pesetas. Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid. sde el dia 9, en que el plaueta aparaco

Ha sido multado un pauadero que cruzó por la Alameda segunda con un burro cargado de pan.

Desde mañana, l.º de Febrero, empezará á publicarse en Madrid un diario de la tarde, con el titulo de La República Nacional, que será órgano de la Union Constitucional Republicana, y dirigido por el eminente hombre público don José Carbajal y Hüe.

Para suplir la falta que se nota á consecuencia de la supresion de las secciones de Fomento en las provincias, hay propósito de encargar á los inspectores de primera enseñanza que vigilen porque las empresas teatrales cumplan lo que ordena la ley sobre propiedad intelectual.

Nosotros creíamos que esta obligacion era de los representantes de galerias de obras teatrales y que á su vez represen. tan á los autores, puesto que para ello ocupan dos butacas en el teatro.

Verdad es que en el nuestro no hemos visto nunca al representante de dichas galerias y si á personas agenas al objeto para que están destinadas las localidades.

Hallandose esta Sucursal del Banco de España dentro de las prescripciones señaladas en el art. 74 de los Estatutos, y en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno, se celebrará el dia 4 de Febrero proximo, á las diez y media de la manana, Junta general en el salon de la casa propiedad del Banco, sita en la calle de Velasco, número 3, piso principal, para la que se convoca á los senores accionistas poseedores cuando menos de diez acciones, domiciliadas en aquella dependencia con tres meses de anticipacion a la fecha anteriormente designada.

El derecho de asistencia á la Junta no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos o los privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podran concurrir por medio de sus representantes legitimos. Las viudas y solteras, podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

En la portería de aquel establecimiento, se halla de manifiesto la lista de los que tienen el expresado derecho de asistencia, pudiende recoger en la Secretaria, la correspondiente cedula de entrada.

Además de las 2.442'75 pesetas que remitió al Ilmo. Prelado de esta diocesis el Senador por la provincia de Salamanca, senor Oliva, para socurro de las familias damnificadas por la catástrofe del 3 de Noviembre, el mismo señor Oliva ha remitido otra remesa de 220.65 pesetas recaudadas con igual objeto en la villa de Penaranda, co.nponiendo un total de 2.663 40 pesetas lo recaudado en Salamanca, gracias á los trabajos hechos por este senor y la colonia montanesa alli existente de la que forma parte muy principal nuestro querido amigo don Jose Pozo Cires.

En el juzgado de instruccion de Santona se están rehaciendo varios sumarios que se quemaron en el incendio de esta Audiencia territorial el dia 3 de Novieni-

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria la Corporacion municipal.

En las semanas del 18 al 24 y del 25 al 31 del pasado Diciembre, la Compania de los caminos de hierro del Norte Ilevo, á los puntos que indicaremos, las cantidades de vino que à continuacion se expresan:

Semana del 18 al 24

civil, que en lan buen terreno	Toneladas
A Pasajes	2.394 360 198 2
on abod ob-acageb but tager	Toneladas
A Pasajes« Irún« Santander« Bilbao	1.654 1.620 126 98

El consejo de Administracion de la Tabacalera, en uso de la facultad que le confiere el articulo 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribucion de un dividendo á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, de 20 pesetas por accion, pagadero sobre el cupon número 3 de los titulos al portador en circulacion.

Los cupones se presentarán desde el dia 24 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos tormulados al efecto, que se facilitaran gratis et las citadas dependencias, recibien do los presentadores en el acto el libramiento en el que se senalará el dia del

cobro contra dicho libramiento, al pié del cual deberá suscribir el «recibi» el mismo presentador de los cupones, si del examen à que han de someterse desde su presentacion hasta el dia señalado para el cobro resultasen legitimos y co rrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las cajas de las respectivas Sucursales.

Conforme à lo dispuesto en la Real órden de 16 de Diciembre próximo pasa do, estableciendo el sentido que debe dar se al articulo 3.º del Real decreto de 31 de Octubre anterior y al articulo 43 de la vigente ley de Presupuestos; teniendo en cuenta si que el cupon núm. 3 de las acciones de dicha Compañía no entalona con las láminas, es indispensable la exhibicion de estas con los timbres adheridos al dorso de las mismas.

El ministro de Marina ha pedido á Mo- to de aguas. ret que revoque el acuerdo del gobernador interino de Santander, sobre la prohibicion de que atraquen à los muelles los buques que conduzcan materias explosivas, permitièndoles unicamente descar gar en un muelle alejado de la poblacion.

Sostiene dicho ministro que el gobernador carece de atribuciones para ordenar lo que ha ordenado.

Moret le ha contestado que estudiará detenidamente el asunto.

Llama justamente la atencion de los aficionados á las bellas artes una escultura exhibida en un escaparate de la calle de San Francisco.

Representa la cabeza de una niña, cu ya cara sonriente tiene una espresion admirable.

El autor del trabajo es el reservista vallisoletano señor Pastor que se halla en esta ciudad incorporado al regimiento de Burgos.

Le felicitamos por trabajo de tanto mèrito artistico.

Solicitado á la Direccion general de Aduanas que se aplicara la partida 120 del arancel á un producto denominado «Desinfectante Chabanel»; resultando del auálisis que dicho producto es un desinfectante y antisèptico, compuesto de una mezcla de sulfato de magnesia cristalizado y una corta cantidad de esencia de menta concreta, llamada mentol, y alcanfor de menta, y ligeramente coloreado de carmin; y considerando que dicha mercancia por sus aplicaciones y composicion es un producto farmaceutico no tarifado expresamente en el Arancel, ha contestado la referida Direccion de Aduanas, y hècholo público para conocimiento, que el desinfectante objeto de la solicitud debe de ser aforado por la partida 119 del arancel y no por la 120 que se pretende.

Ha sido nombrado vista de esta Aduana el señor don Juan Aldir y Castro, y y auxiliar vista de la misma don Luis Ruizsanchez Trespalacios.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se exija á los militares que soliciten pasaje por cuenta del Estado, además de la lista de embarque correspondiente, la presentacion del pasaporte o pase en el que conste el derecho del portador á viajar en la indicada forma.

Acusamos recibo de la Memoria que nos ha remitido la Liga de Contribuyentes de esta ciudad.

El estado de la misma es por completo floreciente y sus trabajos dignos de la consideracion del vecindario, puesto que por èl se hacen y tramitan cuantas exposiciones son necesarias para que los gobiernos atiendan á esta ciudad en lo que con justicia se la debe.

Para el corriente año ha confeccionado esta Sociedad un amplisimo programa que bien pudiéramos llamarle de EL Con-REO DE CANTABRIA, una vez que desde nu-stra fundacion, hace trece años, nos impusimos estas penosas tareas y que hoy vemos en gran parte recogidas por la Liga de Contribuyentes, las que para colocimiento de nuestros lectores copiamos à continuacion:

Terminar la construccion del Dique Gamazo.

Voladura de rocas submarinas en el puerto.

Instalacion de grúas en los nuelles Servicios de muelles cubiertos. Restablecimiento del Depósito Comer

PROTOTA DISTRICT AND BUT SHIPLAND

Unificacion do las tarifas de ferro-ca.

rriles. Reinstalacion de la Escuela de Co.

mercio.

Idem de la de Náutica.

Rebaja en el cupo de la coatribucion industrial. Fundacion de una Alhóndiga.

Habilitacion del Lazaroto de Pedrosa Prohibicion de que sean habitadas las bodegas cabretes, y otros locales insa. lubres.

Facilidades à la construccion de casas para obreros.

Rebaja en los derechos de consumos, á los articulos de primera necesidad.

Edificacion sobre los solares yernos. Facilidades para que los obreros pue. dan residir fuera del rádio de consumos. Mejoras en el servicio de abastecimien.

Construccion de una red de alcanta.

rillado. Apertura de nuevas vías de acceso á la

ciudad. Edificacion con arcos ó soportales en los derribos de San Francisco.

Acotamiento de terrenos que se desti. narán á un extenso parque o paseo pú.

Ayer à las seis y media de la tarde se hundió una tejavana en la calle de San Josè.

Por fortuna media hora antes habian salido de alli los obreros que en ella trabajaban.

El ingeniero señor Fuertes recibió ayer una comunicacion del jefe de los talleres del ferro carril de Norte, en Cajo, en que le manifiesta que habiendo sabido por la prensa que tenia que suspender la extraccion de la nitro-glicerina por falta de aserrin, deseando contribuir á acelerar la desaparicion del casco del vapor de funesta recordacion, ponía á su disposicion, gratis, de 25 à 30 sacos de aserrin de que podia disponer cuando gus-

Aceptando tan generosc ofrecimiento, hoy se continuará la extraccion de la nitro-glicerina.

Esta tarde á las cuatro será conducido á la última morada desde la calle de San Josè número 3 el cadaver del que fue nuestro querido amigo don Pablo Platon, activo è inteligente jese del ferro-carril de los señores Pombo.

Enviamos nuestro sentido pesame á la angustiada familia del finado.

En el Registro vivil se inscribieron ayer 4 defunciones, 7 nacimientos y 1 matrimonic.

La compania de ferro-carriles del Norte ha dispuesto que, en el presente año, la tarifa especial para el transporte de jurnaleros del campo y segadores, empieze à regir desde 1.º de Febrero próximo para terminar el 30 de Septiembre.

Para cubrir el número total de jóvenes que debian ingresar en el presente mes en la corbeta «Villa de Bilbao» para recibir instruccion, como aprendices marineros, faltan en la actualidad diez indl-

Los que de een obtener el ingreso pueden elevar sus sus solicitudes al capitan general del departamento del Ferrol.

Esta mañana continuaba la huelga de los trabajadores del Muelle y los lemana-Jeros.

Su actitud sigue siendo pacifica.

Algunos buques atracados á los muelles de Maliaño utilizan peones fijos de los almacenes que no tienen compromiso con la sociedad de resistencia.

Esperamos que la situacion no durara muchos dias.

Dicen de Sautoña que las bases de acuerdo entre la compañia de ferrocarril de Orejo à Zalla y la comisión de ferrocariles de aquella villa están casi ultimadas para la construcción del ramal desde Sollagua á Santoña por las marismas, atra-

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo .= Sale de Santander á la una de la tarde; llega à Venta de Baños à las 10-20 noche y a Madrid a las 9-25 mañana. Trenes de la provincia.=Salen de Santander à

las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche. Tien descendente Correo .= Sale de Madrid à las 7 noche, llega à Venta de Baños à las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde. frenes descendentes .= Salen de Bárcena á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander à las 9-50 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferro-carril de solares Silen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-30, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

vesando los canales de Hano y Argoños, y en breve se llevarán á la práctica las

expresadas bases. Nuestra Diputacion y aún la Corporacion municipal, al formar los nuevos presupuestes deben tener en cuenta la conducta seguida por las Diputaciones de Madrid y de Bilbao, que de un plumazo

pasivos á sus empleados. No lo decimos por nada, sino porque hay que abolirla alli donde se quiera sacar á flote la naufraga nave de la administracion.

han abolido la declaracion de derechos

A 70.098 pesetas asciende lo recaudado en Paris à beneficio de las victimas de la catástrofe del 3 de Noviembre.

En la lista de donantes figuran la reina doña Isabel II con 5.000 francos, el rey don Francisco de Asis, el embajador de España, los banqueros Gil, Abarca y la colonia española de Epernay con 1.000, el señor Mijans Movellan con 4.000, el hacendado sudamericano señor Mier con 5.000, el Banco de Paris con 2.000, un casino parisiense con 3.000, y el marqués de Casa Riera con 10 000.

Las demás personas que figuran en la lista de suscricion han entregado sumas inferiores à 1.000 francos y muchas cinco francos solamente.

Han contribuido á aumentar la suma varios franceses y sudamericanos.

Durante el mes que comenzará á regir mañana las salidas de la correspondencia para Ultramar serán las siguientes:

Para Cuba. - De Madrid los dias 8, 19, 20 y 26. De Cádiz, el 10 y 23. De la Coruna, el 21 y el 20 de Santander. Por la via de Nueva York, salidas de Madrid todos los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico. - De Madrid, el 8, 17 y 26. De Cádiz, el 10 y 28 y de Burdeos el 19.

Para Filipinas. — De Madrid, el 14 y 28. De Barcelona, el 2. De Marsella, el 18. Por la via de de Bridisi, el 11 y 25.

LA «EMULSION SCOTT» COMO PODEROSO AGENTE OONTRA EL RAQUITISMO Y ESCROFULISMO EN LOS NINOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la Casa de Expósitos de esta ciudad.

Certifico que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de higado de bacalao, he tenido ocasion de observar los excelentes resultados de la Emulsion de Scott, siendo un agente poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y debilidad general.

Y para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1885.

Dr. MANUEL FOLLA.

Recomendamos à los enfermos atacados de constipados, bronquitis, asma y catarros, que no usen más que las verdaderas CAPSULAS GU-YOT y el GOUDRON GUYOT (licor concentrado). Estos dos medicamentos se completan reciprocamente. Se pueden tomar alternativamente ó al mismo tiempo si la afeccion es antigua. El verdadero y único Goudron Guyor (licor y cápsulas) es preparado por la casa L. Frère, 19, rue Jacob, París. Exijanse estas señas.

Las personas de edad avanza ia, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agna purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar, porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARME-NIA, de perfume agra labilisimo. Pidase en las principales farmacias, droguerias, perfumerias, papelerias, etc. Depósito Cebrian y Compania Puertaferrisa, 18, marcelona. Se remiten muestras gratis á quienlas pida.

Trenes descendentes .= Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-26, 3-20, 5-30,

y 6-37 tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahia

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde. Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y

1, 2-45 y 4-45 tarde. Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.º 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes à 10 pesetas.

Santander á Pedreña y Puntal, à las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander á las 7-30, 9-15 y

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Se ha aplazado el Consejo de ministros

Afirmase que en aquel acto quedará

Hoy ha sido firmado el decreto apro-

Ha salido con destino á Alicante el se-

Esta tarde á las cinco fuè robado al sa-

Se arrojaron sobre el cuatro individuos

A pesar de las gestiones practicadas

lir de la estacion del Norte el canónigo

electo de Sevilla, señor Alonso del Cas-

y despues de maltratarle le robaron

por la policía no han podido ser captura-

dos los cuatro ladrones que maltrataron

y robaron al canonigo señor Alonso Cas-

Dicen de Roma que está gravemente

Las kábilas del Riff se han reunido de

nuevo acordando insistir en negarse á

que Ali al Rubio ni el coronel de los aska-

ris ejerzan el cargo de bajá en Benisicar.

na por el partido de Union Constitucional

se han pronunciado discursos violentisi-

mos contra el señor Maura y sus proyec-

tos de reformas y contra el general Ca-

Se encuentra gravemente enfermo de

Al banquete dado en honor del mar-

Telegrafian de Paris que iuspira sèrios

Se encuentra en Madrid una Comision

de ob eros de los Astilleros del Nerviou

que va á suplicar al Gobierno evite que

se paralicen allí los trabajos, porque que-

darian eu penosisima situacion centena-

Con la activa persecucion de la guar-

dia civil á los bandoleros, ha mejorado

bastante la situacion de la provincia de

El bajá de Frajana ha sido llamado por

Con tal motivo aquella autoridad ma-

rroqui ha salido para Marruecos despues

PIJBIJCO

Que el Sultán no da dinero

tiene el Sultán mucha guital....

que en la gestion no habra riña?

LIMON 7 Y3 DUPLICADO

Telofono núm. 140.

L. Donsely Comp.

son hoy las que predominan;

pero ¿quién duda, señores,

del Gran Anis Escurch ado

y Elixir Anis Zorrilla!

por la cuestion de Melillal

Tales voces en España

iSi con la Embajada va

una superior partida

Que si lo dá, porque ahora

de despedirse del general Macías.

el Sultán para que esplique los sucesos

te nores el estado de salud del Cardenal

quès de Azpeitia han asistido 5.000 es-

lleja, capitan general de Cuba.

pulmonia el czar de Rusia.

pectadores y 240 comensales.

Fray Zeferino Gonzalez.

res de braceros.

Cádiz.

de Melilla.

arold a simple

En un banquete celebrado en la Haba-

enfermo el P. Martin, General de los Tri-

nitarios españoles calzados.

bando el reglamento de alcoholes.

que debia celebrarse hoy.

nor marquès de Cerralbo.

planteada la crisis.

trillo.

trillo.

3.450 pesetas.

Madrid 30.

12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinacion con el coche que va a Santoña, y el de las 3-3) de la tarde con el que va à Arnuero.

Tranvia Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7 35 noche.

Salidas de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-40, 5, 6-20 y 7-49 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.

Servicio en la poblacion continuo. De Puerto-chico al ferro-carril a la llegada del

tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Lierganes. - Todos los dias á las 3 tarde. Para Bilbao, diario de la Administracion de Catalan á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administracion de Horga.

Los partes de defunciou se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la manana y se extienden giros por la tarde.

alta passo ".6 ob so la casq gallios

NUEVO SERVICIO

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y L1 ISL4 DE PUERTO-RICO

por los grandes y magnificos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 31 de Enero saldrá el vapor español

almitiendo carca y pasajeros SIN TRASBORDO para los pnertos de

San Juan, Humacaco, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcibo.

Es d: absoluta necesidad que á las mercancias acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los eñores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embar-

que debiendo situarla en Sautander el dia anterior al señulu lo para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración, peso biulo y neto, valor, destino y consignacion; » indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, suces r de don Cándido Herrera.

Aceites lubrificantes para engrase de máquinas y transmisiones.

Valvolinas superiores para cilindros.

Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.

Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECOSSIN CAURE ENERGINE

Representante para la venta

BILBAO.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa coleccion de embozos para capas, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, génros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa coleccion de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnifico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán a precios nunca vistos en esta poblacion.

Modista madrileña

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto de pronunciacion .-Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA

y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, titu-los franceses ó estrangeros, accionnes ú obligaciones, mediante una combinacion especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia practica. - Informes remitidos sin expensas.

Dirigirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE, Oficial retirado, Caballero de la Legion de Honor, 23, Rue de Choiseul, PARIS.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales. - Edicion económica-24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de odas clases de prendas de vestir para señoras,

senoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y ademas toda clase de labores, de s nora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, ade-

más de una infinidad de ini-

ciales, cifras y alfabetos, 20 patrones de tamaño natural y masde 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc, ecétera. Precios de suscricion: Pesetas 3'50 por tri-

Edicion de lujo. - Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscricion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Madrid, calle del Principe, 14, en la Libreria Gu-

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PRQUENA YELOCIDAD.

DECLAPACIONES PAPA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENT ES Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

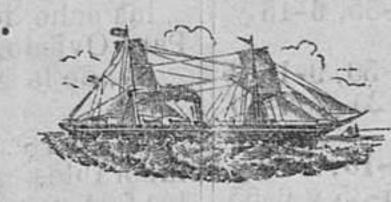
M.E.C.D. 2017

Linea de Vapores SIBBIA y compania de navecación la flecha

SFRVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SL. NTANDER

ALICIA. . . . de 4.500 toneladas. GRACI de 5.000 1 RANCISCA. . . de 4 500 SERRA. . . . de 3.500 J ECNO A. . . de 4.500 UAI OL NA. . . . de 3.500



A 18 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
PEDRO		de	5.500	toneladas
ERNESTO.		de	5.000	*
ENRIQUE.))
Guido		eb	5.500))
Hugo		de	4.500	1)
FEDERICO.				n

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

MATANZAS HABANA Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FEGHA DE LA SALILA	
Habana, Matanzas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos	GRACIA HUGO ENRIQUE	El 31 de Epero. El 7 de Febrero. El 14 de id. El 21 de id. El 28 de id.	

Los magnificos vapores HUGO, ENRIQUE y PEDRO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.º ciase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba 185 y Cienfuegus, 195, Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movi miento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfoi o núm. 37

PITIOIRAS

del Dr. AYER MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

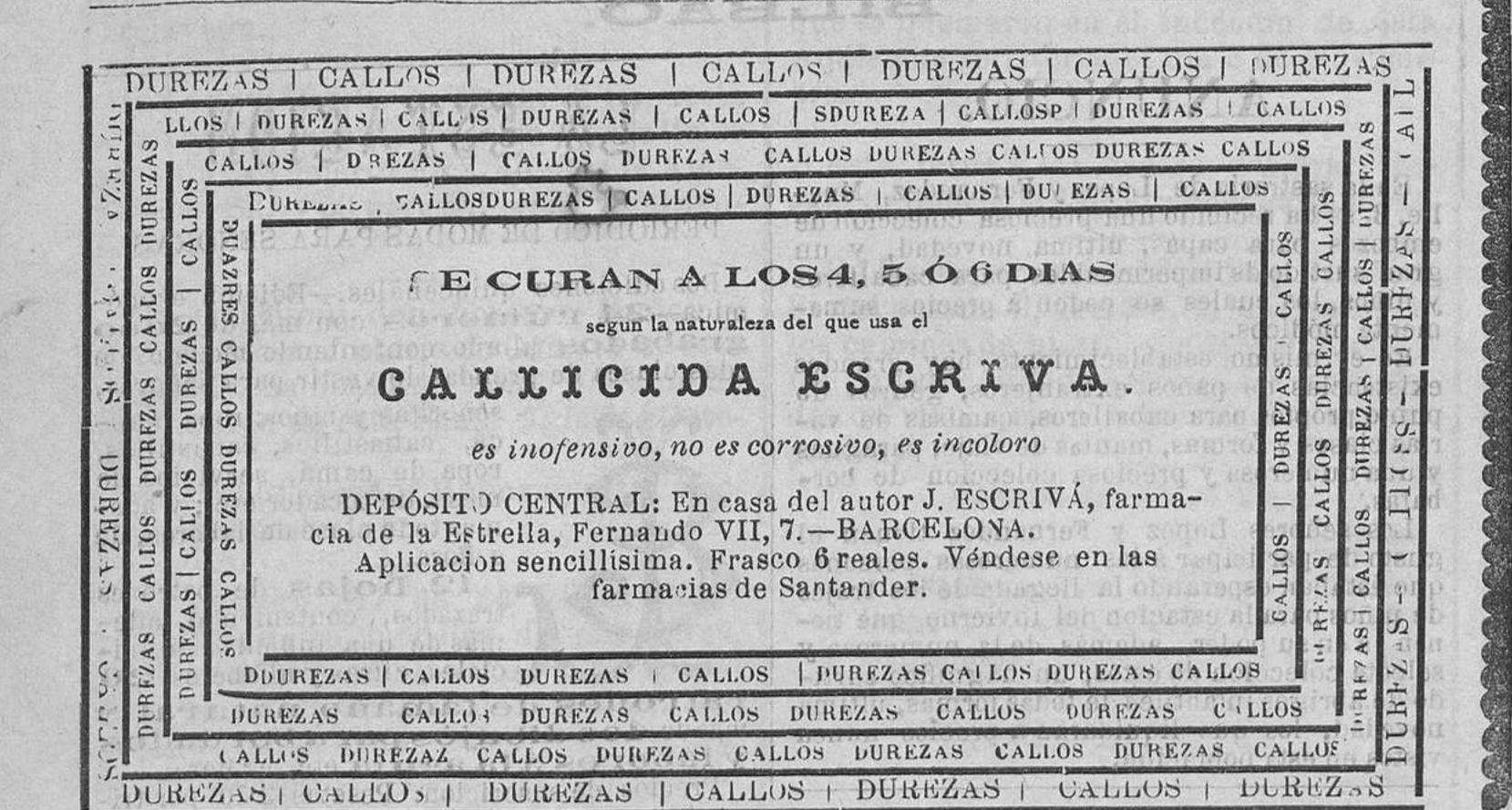
Curan los desarreglos del higado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero

de enfermedades. La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.





ESTOMAGO

ELIXIR A LAINGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El El xir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curacion de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agadas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inspetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestina-les, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias. etc., etc., desaparecen con el uso desta preparación. Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depistarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu. Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.



PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULLIONAR, ENFERMEDADES

Y LAS DE LA SANCRE.

EMULSION SCOTT Cura la

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada p r Scott y Bowne, Nueva York. De venta en todas las farmácias y droquerías. Li Parche Poroso Excelsion es el mejor.

SCOTT Enriquece La Sangre.

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cia, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

-say babroina sllaupa ovitom lat noo

simples restriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &. CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Leibione admir 110.

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 = Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

M.E.C.D. 2017